

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Noviembre de 1894.

Núm. 11.859

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El Guadalete.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Septiembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 138.171 hectolitros de vinos ordinarios y 7 661 de licor...

tiembre de 1894 el valor total de las importaciones a Francia se ha elevado á 3.138.600.000 francos y las exportaciones á 2.319.384.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 819.216.000 francos.

VINOS ESPAÑOLES.

Table with columns for 'NOMBRES', 'GRADOS', and 'Precio por hectolitro' listing various Spanish wines and their prices.

Cette 3 de Noviembre de 1894.—El Director de la Estación, ANTONIO BLAVIA.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

Pasada ya la excitacion con motivo de la gran venta de vinos de Oporto y la exposicion anual de cervenceros, celebradas ambas en la misma semana, los mercados de vinos de Londres y las provincias han vuelto á tomar su aspecto ordinario de desanimacion...

Los mercados de espíritus se hallan en plena actividad, y tanto en Dublin como en Glasgow y Edimburgo se verifican numerosas transacciones de whiskeys y malts...

pues deja surtido el mercado por algún tiempo.

A propósito de la renovacion de licencias para la venta al por menor de bebidas alcohólicas, vuelve á agitarse entre las sociedades de templanza la idea de adopcion de un sistema que, como el practicado en Gotinga...

de España, educanlas para que sean enemigas. La doctrina separatista ha pasado del discurso al libro de texto.

—Yo he asistido, como presidente de una Junta de Instrucción pública, á unos exámenes—decia el general á que me refiero—en que oí cosas como las que va usted á saber.

—España confina al Norte con un país civilizado y los inexpugnables Pirineos; al Sur, con Africa.

—Condición y caracter de los españoles. —Los españoles son autoritarios y despotas por condición, de carácter ambicioso.

—Pero por ese camino, mi general, llegaremos...

—A lo que yo tengo por seguro, si no se acude prontamente al remedio de estas pequeñeces. Hoy el elemento separatista en Cuba está en relación de 1 por 4 de continuar así las cosas, estaremos en relación de 4 por 1.

Sin comentarios.

FELIX DE MONTEMAR.

LITERATURA EXTRANJERA

LA VIUDA.

La señora Brevil, viuda del doctor Brevil, muerto recientemente, entra, acompañada de uno de los mejores amigos de su difunto esposo, en el establecimiento de un marmolista-lapidario, para encargar el mausoleo que debe perpetuar la memoria del hombre á quien no olvidará nunca.

Los preliminares del contrato entre vendedor y compradora comienzan tan pronto como el marmolista saca su catálogo de dibujos que contiene, según él, las últimas novedades en materia de ornamentación fúnebre.

y en la vida futura, y no quedará en el mundo más moral que el verdugo, y él será el padre de todas las virtudes; pero, ¡ah! muchos vicios se escaparon de la acción aterradora de este moralista, aquellos que minan sordamente la sociedad y turban su armonía; la avaricia, el egoísmo, la ingratitude, la dureza de corazón, la envidia, el odio, la calumnia y el libertinaje no son de su jurisdicción; no pondrá á cubierto de seducción ni á vuestras hijas, ni á vuestras esposas, objetos los más caros de vuestra solicitud.

leyes. ¿De qué sirve que se escriban las leyes, si la Religión no grava su amor en los corazones? La Religión lo arregla todo en el hombre, hasta sus deseos más secretos y sus más ligeros afectos; prohíbe hasta el pensar mal; y al mismo tiempo que abate el orgullo humano y la presunción del justo con la sublimidad de sus preceptos y consejos, anima la confianza del pecador abriendo al arrepentimiento el seno inmenso de la misericordia divina; y así como la filosofía arranca á la virtud hasta la esperanza, la Religión quita la desesperación al mismo crimen. En los labios de la Filosofía las palabras deber y obligación, carecen de sentido. ¿Qué vendría á ser para el filósofo la virtud privada de sanción, sino un vano simulacro? No, ni el pesar de haber violado las leyes del orden abstracto, ni los débiles frenos que puede imponer al vicio, ni el interés, ni la gloria, ni ninguno de los motivos que ha hallado la filosofía, son suficientes para apartar á los hombres del crimen y moverlos á la práctica de la virtud. Al contrario, atiendo y oigo á la Religión, y la comprendo cuando me habla de penas y premios eternos; veo en ellos un motivo, un interés de infinita consecuencia, mi razón lo aprueba y mi corazón se conmueve. El interés de un cristiano es ganar el cielo aunque le sea necesario sufrir penas, privaciones y trabajos en esta vida; mas el que no espera otra, no tiene más que un interés, que es el hacerse dichoso en esta, por cualquier medio que sea. Arrebatad al pueblo la creencia en Dios

ción magnífica de una parte de las verdades que incluye ó encierra el Sér Supremo. Establecido el mundo por la creación, el mismo poder que lo sacó de la nada lo conserva; y así reinaria un orden perfecto en el universo, si la voluntad de los seres racionales y libres no lo turbase frecuentemente por un ciego abuso de una fuerza ciega; el poder y la voluntad de la inteligencia suprema es el medio general del orden, así como la fuerza dirigida por voluntades libres es el medio general del desorden. La Religión sola, dice excelentemente Mr. de Bonald, introduce el orden en la sociedad, porque sólo ella da la razón del poder y autoridad y de las obligaciones. ¡Qué grandeza brilla en los pensamientos de la Religión! ¡Cuán sencilla y profunda es su doctrina! ¡Qué luz no derrama y esparce sobre la sociedad! ¡Cómo ensalza y eleva al hombre sin lisonjear su orgullo! El único Sér, le dice, que tiene sobre tí un poder legítimo y natural es el Sér infinito que te ha criado, te conserva y dispone soberanamente de tus destinos; su voluntad es tu única ley, y así tu felicidad como tu libertad consiste en conocerla y someterte á ella; obedece, pues, y serás feliz y libre. Comprende el hombre que es tan grande, que sólo Dios tiene derecho para mandarle y que es un vasallo noble, que depende del Eterno.

verdadera inscripción está grabada en nuestros corazones... ¿no es cierto Sr. Rochefort?

EL SR. ROCHEFORT.—Certo, señora. Como lo es también que yo estaba siempre reprochándole su modo de ser. Si me hubiera hecho caso habría dejado al morir un gabinete médico que valdría 60.000 francos. ¡Y me quedo corto!

LA VIUDA.—¿Qué se le ha de hacer! Brevet era así... Por eso creo que en la columna debemos poner sencillamente: Doctor Brevet.

EL SR. ROCHEFORT.—Soy del mismo parecer; él era demasiado conocido por sus virtudes y hacerlas constar sobre su tumba, es una ridiculez.

EL MARMOLISTA.—¿Estaba condecorado?

LA VIUDA.—No.

EL SR. ROCHEFORT.—Le sobran méritos para estarlo; pero su modestia...

EL MARMOLISTA.—¿De modo que nada más?

LA VIUDA.—Nada más... Es decir... quisiera un jardincito, encargándome yo, por supuesto, de cuidar de las flores...

EL MARMOLISTA.—La casa se encarga de esa tarea, mediante el pago de cincuenta francos al año.

LA VIUDA.—¿Cincuenta francos?

EL MARMOLISTA.—Sí, señora; ya vé Ud. por una suma tan módica... Resulta luego que lo que se hace por obligación siempre suele causar alguna molestia... sobre todo a las señoras que fácilmente pueden volver a casarse...

(Casualmente se cruzan las miradas de la señora Brevet y de Sr. Rochefort.)

LA VIUDA.—Bueno... pues que se encargue la casa y comience Ud. desde luego su trabajo. Volveré por aquí dentro de unos días... (A su acompañante.) ¿Cuándo podrá contar con Ud., amigo mío?

EL SR. ROCHEFORT.—Todos los días, a todas horas.

LA VIUDA.—Muchas gracias. Vaya, hasta la vista (desde la puerta y mirando al exterior). ¡Calla, no hay un solo coche de punto!

EL MARMOLISTA.—A muy corta distancia de aquí pasa el tranvía de vapor.

LA VIUDA.—¿Qué hacemos, amigo mío?

EL SR. ROCHEFORT.—Lo que Ud. quiera... Podemos irnos en el tranvía... ó podemos irnos a almorzar, si tiene Ud. apetito. Conozco un restaurant excelente muy cerca de aquí...

(La respuesta de la viuda no se oye.)

PIERRE VERON

6 Noviembre de 1894.

LOS NIHILISTAS Y EL NUEVO CZAR

Los nihilistas han respirado ya, no de su manera acostumbrada, es decir, por medio de la dinamita, sino en una carta escrita y firmada por el príncipe Pedro Aljoseff, hoy refugiado en Lugano, y que es una de las notabilidades del partido.

El príncipe reclama para los nihilistas la gloria de la muerte del czar. Hé aquí lo que dice:

«Hoy 31 de Octubre, hemos recibido de fuentes revolucionarias de autoridad indiscutible la confirmación de la noticia de que el czar ha muerto envenenado.

«La sustancia empleada por nuestros hermanos para matarlo ha sido el fósforo en pequeñas dosis, se le empezó a administrar el día 1.º de Mayo de este año.»

«Con respecto al nuevo czar y a lo mucho que se ha hablado de probabilidades de que renunciase a la herencia del trono, hé aquí los términos en que se expresa el príncipe nihilista:

«En Livadia se está librando una lucha infernal que supera en ferocidad a cuanto puede imaginarse. Dos partidos se disputan la corona caída de las sienes del czar muerto.

«El más terrible de ellos es el del gran duque Wladimiro, el del despotismo a todo trance, el cual temo que el débil y enfermizo Nicolas II caiga en manos del partido liberal y otorgue a Rusia los derechos constitucionales.

«Los partidarios del gran duque tratan, sin arredrarse por nada de hacer abdicar al nuevo soberano y de conseguir que la corona pase al gran duque Miguel, hijo tercero de Alejandro III, joven de diez y seis años, encargándose de la regencia su tío el gran duque Wladimiro.

«Es difícil adivinar cómo acabará esta

lucha. Pero esperemos pronto graves noticias de Rusia.

«Por de pronto puede anunciarse que la primera revolución estallará en el palacio imperial y la segunda en el pueblo.»

Hace pocos años eran los nihilistas la gente más temible que concebía la civilización. Pero todo se gasta con el tiempo, y ahora se limitan a recabar como obra suya lo que hizo la naturaleza y a lanzar profecías siniestras en vez de bombas explosivas. Así sea.

MIST.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 8.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Empezó la sesión después de las dos de la tarde. Leyóse el acta que fué aprobada.

El Centro obrero San Fernando, reclama premio para las oposiciones en las clases nocturnas. A la comisión, rogándole la presentara en el despacho.

El Dr. Sr. Isorna, reclama auxilios para el fomento del instituto de vacunación que dirige. Es extenso y muy bien redactado el expuesto. A la comisión.

El director de El Lince, dice que habiendo obtenido un premio en el ramo de Fomento, desea se le subvencione la obra premiada. A la comisión.

Los herederos del que fué depositario de la Diputación Sr. Uceda, reclaman el sobreante de la fianza que aquel dejó constituida, crédito que tiene reconocido la corporación. Pasa a la comisión respectiva.

Varios acreedores a la Diputación reclaman el pago de las deudas; es larga la reclamación y se comenta en ella, la historia del asunto, que es antiguo y que ha pasado por muchas vicisitudes. Son los señores Carrascal, Perez, Moya, Pellicer y otros. Trasládase a informe de la comisión respectiva.

La Contaduría somete a la aprobación de la distribución de fondos: importa 142.414 pesetas, 14 céntimos. Apruébase.

Informe de la Contaduría sobre las cuentas de bagajes del Puerto de Santa María. Es favorable. A la Comisión. Igual sucede con la de El Bosque y otros muchos pueblos.

Son aprobadas todas: once expedientes: sigue la aprobación de cuentas por diversos conceptos.

El Presidente, para abreviar, propone la aprobación de todas las cuentas hasta el número de 20. Así se acuerda: la mayoría son de Beneficencia.

Dictamen de la Comisión de Fomento, acerca del estado de las obras de la fachada del Hospicio provincial.

Queda sobre la mesa el expediente de los terrenos de la Exposición Marítima.

Se levanta la sesión hasta el lunes, rogando la Presidencia a las Comisiones emitan sus dictámenes.

La Comisión de Fomento ha estado reunida ayer tres horas y hoy el mismo tiempo, estudiando el expediente de los ferrocarriles económicos.

Se ha aceptado la petición de la Sociedad inglesa que representa el Sr. Almeida para rectificar el trazado, internando la línea en la provincia de Málaga hasta Ronda; y después que se obtenga la aprobación del Gobierno, se entrará a discutir las bases que propone la mencionada casa.

La Comisión, que la componen los señores García Guerrero, Segovia, Girón y Quiñones, estudia este asunto con el interés que en sí reclama.

Sigue ignorándose el paradero de la Nautilus. Supónese que el retardó obedece a que viene haciendo experiencias a la vela.

Han llegado 37 quintos destinados a Cuba, que marchan en el próximo correo del 10.

Ha llegado D. Darío Ulloa, nombrado Magistrado en la Isla de Cuba: vino en el exprés de hoy.

Esta mañana no se tenía la menor noticia de la presencia del crucero americano en nuestras aguas: va extrañándose el retardado: en el Consulado se le da explicación.

En honor de la patrona de la música, Santa Cecilia, para el próximo día en que la Iglesia lo conmemora, organizarán todos los profesores de la localidad una solemnisísima función que se celebrará en la parroquia del Rosario, cantándose la gran misa del que en el arte musical es gloria contemporánea, D. Benaventura Iniguez y que fué estrenada en la consagración del Sr. Murúa.

Repentinamente se encuentra enfermo, desde ayer, el conocido médico forense y Catedrático de la Facultad D. Manuel Benjumeda.

Le deseamos un rápido alivio.

Días pasados salió de esta ciudad el célebre timador David Martín: iba en conducción especial y custodiado solo por el Inspector de vigilancia Bracho.

Este telegrafía de Valladolid anunciando que se le ha fugado.

En el Gobierno no han dado noticias de esto.

Una Comisión del pueblo de La Línea marcha a Madrid a defender sus intereses lesionados por la Hacienda.

El Gobernador se ha ofrecido a presidir la Comisión.

No sería extraño que marcharan el sábado.

Se ha teleografiado a La Línea el ofrecimiento del Gobernador.

El Alcalde de El Gastor participa que en la mañana del 6 apareció un pasquín en las puertas del Ayuntamiento de aquella villa y en las del domicilio del Recaudador de Consumos en el que se leía: «Contribuyentes, no pagar; mueran los ladrones del pueblo,» de lo cual el Juez municipal instruye las oportunas diligencias.

La Guardia civil de Sanlúcar participa que identificado el cadáver que apareció en el Monte Algaidá resulta ser un individuo apodado Pimilo, licenciado de presidio, natural y vecino de Lebrija, Sevilla, siendo autor del crimen, el Guardia municipal José María Velazquez Romero y como cómplices y encubridores, seis compañeros de éste, de igual destino.

Teatro Principal

Después de dos días de clausura, empezados en hacer algunas reformas a local, anoche abrió de nuevo sus puertas este coliseo.

Aunque la función era de las denominadas de Moda, el Teatro estuvo bastante desanimado, pues faltó el elemento principal, que tanto contribuye a dar esplendor y alegría a su modesta sala.

La bonita comedia de Ramos Carrión y Vital Aza titulada El Padrón Municipal, hizo pasar un rato agradable a la concurrencia, que rió y celebró en distintas ocasiones, los innumerables chistes de buena ley que esmalta el dialogo.

La ejecución resultó en totalidad bastante aceptable, a pesar de que algunos actores no dominaban sus papeles.

Esta noche se pone en escena la zarzuela La Czarina, obra que debía haber dejado la Empresa, para mejor ocasión, pues estando, según públicos rumores, en tratos con un baritono, lo natural era esperar a que éste llegara y no obligar al señor Campoamor a que desempeñe papeles que no están en su cuerda y que pueden originarle la noche menos pensada, un disgusto con el público.

En la tercera sección se estreña un sainete cómico lírico titulado La Cudrilla del Cojo, original, según los programas, del celebrado autor D. Ricardo de la Vega, y según nuestros informes, del Director de esa Compañía D. Ventura de la Vega.

RODRIGO BRAVO

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

A las Señoras.

Acaba de llegar a esta ciudad, procedente de París, la acreditada modista de sombreros establecida en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 39, con un elegante y variado surtido de sombreros para señoras y niños. También trae un surtido completo de corsés.

Los modelos del mejor gusto y la más alta novedad, se encontrarán expuestos en el Hotel de Jerez, cuarto principal 16 y 17.

Solo permanecerá en esta población tres días.

A las Señoras.

Los Sres. Aznarez y Solari, acaban de llegar a esta población con las últimas novedades de París, en sombreros, capotas y otros artículos de la presente estación.

HOTEL DE JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE.

Table with 6 columns: Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS.

Table with 4 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presión barométrica a 0 grados, Evaporación en m. c., Lluvia en m. m.

Viento reinante a las 12 del día.—N. E.

Elementos.

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

1799.—Napoleón es nombrado primer Cónsul.

1846.—Pío IX toma posesión de la archi-Basilica de Letran.

Hoy se repartirá en Jerez la siguiente circular, sobre la que llamamos la atención de todas las personas piadosas, en la que se invita a un festival en los magníficos jardines del Depósito de aguas.

El objeto de esta fiesta no es otro que allegar recursos para el sostenimiento del Asilo de niñas pobres titulado de Las Preservadas, institución benéfica que tanto honra a Jerez.

Aun no podemos detallar el programa del festival, pero desde luego sabemos que concurrirán las bandas de música del batallón de Tarifa y de Hospicio, las cuales contribuirán a dar mayor animación y brillantez a la fiesta.

Hé aquí la circular:

«ASOCIACIÓN PROTECTORA DE NIÑAS POBRES DEL SAGRADO CORAZÓN.—En la necesidad de atender al sostenimiento de la Institución Protectora de Niñas Pobres, la Junta Directiva de esta benéfica Asociación ha acordado organizar algunos festejos en los jardines del Depósito de Aguas, para el día 11 y el 12 de los corrientes, como medio de obtener algunos recursos, y en la confianza de que las personas llamadas a contribuir a las obras piadosas le prestarán su eficaz cooperación.

Y no dudando que, por los benéficos fines propuestos, dispensará U. con su asistencia benévola acogida al pensamiento, le anticipamos las gracias con la expresión, al par, de nuestra sentida gratitud.

Jerez 8 de Noviembre de 1894.—La Presidenta, La Marquesa de Alboloduy.—La Vice president, Mariana de Lila, Vda. de Goytia.—La Tesorera, Mercedes de Lila y Zurita.—La Secretaria, La Condesa de los Andes.

El importe de los billetes mandados a domicilio se enviara a casa de la señora Marquesa de Alboloduy, donde se vendrán hasta el día 10, al precio de una peseta, y en el Depósito de Aguas, los días 10 y 11.

Con su habitual mesura, el corresponsal del Diario de Cádiz continúa ocupándose en lo que se habla por todas partes sobre la cuestión de consumos. Ayer escribe estas líneas:

«Sigue comentándose a más y mejor la conducta de los ediles en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, y ahora hay quien cree, que en la próxima se va todo a tratar con gran detenimiento: yo por mi lo que creo es que las cosas seguirán como hasta aquí y... vamos viviendo.»

Lo que dice el Sr. Corresponsal, como opinión particular, no es lo que se cree en todos los círculos. Cuando pudieron juzgar se erróneos datos enunciados por La Unión Republicana, era algo comprensible, aunque deplorable, que se soslayase este asunto en la sesión; pero desde que confirmando insinuaciones de dicho colega, se citan fechas y guarismos, y se esparcen a los vientos de la publicidad datos que indudablemente han de conocer ya todos los señores concejales, no es posible que las cosas sigan como hasta aquí, según insinúa el Sr. Corresponsal. Esta, al menos, es la opinión de cuantas personas discurren firmemente sobre el asunto.

La pasividad, la indiferencia del Excelentísimo Ayuntamiento, revestiría una gravedad indudable. Como que se trataría de una evidente complicidad en menoscabo de la corporación, la cual quedaría en situación resueltamente comprometida.

Hace algunos días que la exportación de vinos ha aumentado considerablemente, según hemos oído decir, y lo prueba el caso de que durante las últimas veinte y cuatro horas han salido para el Trocadero tres trenes con 98 vagones cargados de vinos.

Ayer llamaba también la atención el muelle de mercancías, lleno de botas, barriles y cajas, esperando embarque.

Después de una prolongada y aguda enfermedad, ha fallecido ayer el Sr. D. Francisco Franco Lopez Cepero.

Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia y especialmente a su hermano, nuestro particular amigo don José, por tan dolorosa pérdida.

El latrocinio no tiene enmienda.

Del ministro Le Blanc, en tiempos de la Regencia, dice el teniente coronel Belhomme, en su Historia de la infantería en Francia:

«M. Le Blanc fué en 1718 a 1723 ministro de la Guerra. Distinguióse por los regalos que recibía y aceptaba sin inconveniente alguno. Recibidos de todo el mundo. Su correspondencia está llena de cartas, agradeciendo regalos de caza, pasteles, frutas, licores, aguardiente, vinos, etcetera. Diez cartas escribió, dando órdenes para el esmerado transporte de un tonel de vino del Rhin, que le regalara el gobernador de Landau.»

M. Chamillard, colega de M. Le Blanc, era otro que tal, y las historietas de ahora son sencillamente repetición de las historietas de antaño. Si los panamistas aceptaron dinero contante y sonante, ha habido ministro—y la historia no es vieja—que aceptó, por recomendar un asunto, el regalo de un salchichón de Lyon.

Todo, por supuesto, cacareando moralidad...

En América no habrá más formalidad, pero hay más franqueza.

En tiempos del dictador Rosas había que darle un poco si se quería llevar a buen término un asunto cualquiera que fuese; y un señor, que tenía un crédito del Estado por valor de cien mil pesos, se atrevió a decirle tímidamente:

«Mi general, si usted me arregla ese asunto, yo le daré veinte mil pesos, y no se lo diré a nadie...»

«¡Pues dame usted ochenta mil!—contestó Rosas—y cuénteselo a todo el mundo!...»

El arreficido de la calle de Caruja está pidiendo a voces un poco de riego, para evitar el inmenso polvo que el

inalterable, inspiró respeto y amor. De esta sublime idea del poder ó autoridad, único fundamento de toda obligación moral, se ve salir, junto con todos los deberes, el orden conservador de la sociedad. La autoridad queda justificada, la obediencia ennoblecida y el hombre debe igualmente temer mandar que honrarse de obedecer. La justicia desarma la fuerza, y el imperio noble de la conciencia reemplaza a la tiranía vil de las pasiones excitadas por el interés. El cristiano no sólo obedece a la autoridad, la ama; y este amor que se eleva de los súbditos al poder, vuelve a descender en cierta modo, bajo la forma de toda suerte de beneficios, del poder a los súbditos; y es la prenda más segura y la más sólida garantía de la estabilidad de los gobiernos y de la felicidad de los pueblos. Unir y enlazar al superior con los súbditos y a los súbditos entre sí, no es más que el principio de los beneficios del Cristianismo. Jesucristo manda amar al extranjero como al compatriota; no exceptúa ni a los enemigos ni a los que nos persiguen y maldicen; y su doctrina se dirige a unir también a los pueblos entre sí, para formar de todos ellos una sola sociedad. ¡Cosa admirable! exclama el autor del Emilio: «La Religión Cristiana que parece no tiene otro objeto que la felicidad de la otra vida, nos hace dichosos también en esta.» El Cristianismo abolió la esclavitud, exhorta a la paz a las naciones; y cuando la guerra se hace inevitable, fija por primera ley de los combates la humanidad: la Religión

penetra hasta el campo de batalla para desterrar de él el odio y la inexorable avaricia; para contener el abuso de la fuerza, para dulcificar la victoria y cubrir al débil con su protección inviolable. No pudiendo quitar la espada, embota su filo y derrama también bálsamo en las heridas del vencido. No es menos completa y feliz la innovación que la Religión Cristiana ha obrado en la legislación. La ley bajo el imperio del Cristianismo es la expresión de la voluntad del poder y autoridad; y como enseña que todo poder viene de Dios, debe el hombre, desde luego, someterse a la autoridad, porque el que la resiste, resiste al mismo Dios. Y así la misma doctrina que afirma y modera el poder, afirma y dulcifica la autoridad de las leyes que de él emanan. Donde no hay familia, no hay Estado; pues bien sólo la Religión proclama la indisolubilidad del lazo conyugal, protegiendo de este modo la debilidad de los niños, y destruyendo la exposición y el infanticidio crueles, y convirtiendo a inocentes criaturas en objetos sagrados a los ojos de la Religión. La dulzura y equidad de nuestras leyes criminales, su inflexibilidad santa, las precauciones infinitas del legislador para evitar en su aplicación equivocaciones funestas, son también otros tantos efectos del espíritu del Cristianismo. Él solo ha enseñado al hombre a respetar al hombre. Las buenas costumbres acaban la obra de las buenas

La Religión es la educación única del pueblo; éste sin la Religión nada sabría; ignoraría no menos sus obligaciones que su fin; y la Religión le civiliza, le alimenta con la verdad, le ilustra y engrandece su inteligencia; y el menor de los niños enseñados en su escuela es más verdadero filósofo que los pretendidos sabios que no conocen otro guía que su razón; y con el catecismo en la mano confundirá su petulancia y altanería. ¡Oh! ¡Qué hermoso pensamiento fué colocar al lado de los ministros inexorables de las leyes, los ministros sagrados de la humanidad y de las costumbres, y hacer que la misericordia fuese también en el sacerdocio católico un cargo y una función pública! Entrad en el seno de las familias y ellas os dirán lo que deben a esta divina institución. ¡Oh! no acabaría señores si hubiese de recordar aún en compendio todo los beneficios que ha traído a la sociedad la Religión divina, que profesamos. El Cristianismo no degenera con los siglos, sus anales están llenos de servicios, que ha hecho en todas épocas a la humanidad. En nuestros mismos días si hay alguna organización social, si la autoridad tiene algún prestigio, si la legislación encierra alguna sabiduría, si la familia conserva lo sagrado del hogar y hay entre las Naciones algún respeto y mutua consideración; esto se debe al espíritu cristiano que lo ha informado todo: cuando las cosas son lo que deben ser, no se admiran sino haciendo atenta reflexión sobre ellas; la sencillez del orden oculta a nuestros ojos

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Precios de algunos artículos para la presente temporada.

Abacás ó cordelillos desde 2 reales vara. Fielros 6¼ ancho, desde 6 reales vara. Alfombras rizadas á 10 reales vara.

PARA CABALLEROS

Un terno de buena lana desde 9 pesetas. Una buena capa desde 70 reales.

Ventas al contado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y TALLER DE SASTRERÍA

DE ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 5—Teléfono 85

ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Cobertores finos en caja desde 30 pesetas. Id. superiores de Mayorca, desde 7 ptas.

PLAZA DE LA YERBA, 3.

Dionisio García Pelayo.

Larga, núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.

Completa colección en TARTANES, PANETES, FRANELAS Y PAÑOS propios para TRAJES, CAPAS Y ABRIGOS de señoras.

Variado surtido en chalets de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 100 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Anuncios de interés.

Granja Experimental de Jerez.

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, y como productos enagenables de su explotación, se anuncia la venta de los efectos siguientes:

- 32 quintales métricos de trigo. 28 » » de cebada. 28 » » de avena. 25 » » de aceituna.

Se admiten proposiciones desde la fecha hasta el día 15 del corriente mes. Jerez de la Frontera 7 de Noviembre de 1894.

En la calle del Carmen

núm. 46, se venden: Un estrado de caoba, forrado de damasco, en muy buen estado, una cama de hierro inglesa y una mesa.

¡¡Alto, ciclistas!!!

Bicicletas neumática Safety, porta-bagaje, linterna, etc. puestas en Cádiz, ¡¡pesetas 50!!! Ventas al contado y á plazo. Se garantizan por doce meses contra todo defecto de fabricación.

Para pedidos é informes, dirigirse al Agente general D. Guillermo de Puga, Pedro Alonso, 17, Jerez de la Frontera.

Aviso interesante

En la plaza de Abastos, sitio destinado á la panadería. Puestos núm. 7 y 8, se vende desde hoy leche pura de cabra, al por mayor y menor, procedente de la cabrería de los Sres. Orbaneja, por cuenta de sus dueños: á un real el medio litro ó sea el cuartillo. No olvidar las señas, puestos núm. 7 y 8.

Cal á ocho reales y medio

la carga, puesta al pié de las obras.—Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona.

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial rústica y urbana é Industrial, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Noviembre próximo ambos inclusivos, en la calle de la Princesa número 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

Dos partidos

altos en sitio preferente de la población. Darán razón en la imprenta de este periódico.

QUINTOS.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento reñintico para Ultramar, quedarán libres, verifican lo el depósito en casa del Representante D. César Lovental, Banquero.—Cádiz.

En Rota se vende ó se

traspasa en la calle del Progreso núm. 9 y 11, una fábrica de harinas á vapor, con tres asientos, un baso de horno, y trasmisiones y útiles para limpiar trigo y florear harinas; todo en muy buen estado. Esta fábrica realiza buenas utilidades en el cambio de harinas por trigo en rama.—Informarán: Vera Cruz 51, en Rota.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

22 de Noviembre de 1894, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1893, desde el número

15.381 al 16.367 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 4.º de Noviembre de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. PÉREZ LARA.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Toribio Revilla y San Millán, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en cinco del actual la exhumación de los cadáveres inhumados desde el 1.º de Julio de 1883 á 30 de Junio de 1884 y de los que lo fueron desde 1.º de Enero de 1880 á 30 de Junio de 1883, cuyos parientes ó deudos no han renovado los nichos y sepulturas ocupados por aquellos restos, ni hechas en cuanto á los últimos las segundas y sucesivas renovaciones, se conce-

de un plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto para que los interesados puedan satisfacer las cantidades porque se hallan en descubierta, apercibidos que de no hacerlo se practicará la exhumación de los citados restos trasladándose al osario general.

Los nombres, apellidos y demás circunstancias de los finados, resultan de las listas que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal y que se publicarán á continuación con el fin de que sean examinadas por las personas á quienes interesa, pudiendo hacer las observaciones que tengan por conveniente para deshacer cualquiera error involuntario que se hubiese cometido al confeccionar aquéllas, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles.

Jerez de la Frontera, 8 de Noviembre de 1894.—Toribio Revilla.

Inhumaciones verificadas desde 1.º de Julio de 1883 á 30 de Junio de 1884:

PATIO MODERNO. NICHOS DE 1.ª CLASE

Table with columns: Anti-Modern, No. 517, 937, 911, 553, 926, 895, 4016, 864, 880, 910, 925, 930, 839, 894, 909, 914, 929, 453, 446, 859. Rows list names and dates of inhumations.

(Se continuará.)

HOY VIERNES.

á las cuatro de la tarde. Será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. Francisco Franco

LOPEZ-CEPERO, (Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, madre, padres políticos, hermano, hermanos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las pers naa de sus relaciones y amistad, se sirvan recomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivió: Santa Clara, 6.

(No se reparten esquelas)

TELEGRAMAS

Madrid 8, 1 madrugada.

El ministro americano en Pekin telegrafía que los japoneses después de apoderarse de Fout Theou, marchan sobre Shanghai-Kuan y con la intención de atacar simultáneamente á Moukden y Tien-Ssin.

«The Times» inserta en su primera edición un despacho de Tien-Tsin diciendo que los embajadores y ministros extranjeros han sido convocados para que asistan el sábado próximo á la reunión del Consejo de Gobierno del Imperio.

Añade que todos han recibido una nota idéntica de la petición hecha por China reclamando la intervención europea.

El despacho termina asegurando lo que tanto los embajadores de las grandes potencias, como los ministros extranjeros han prometido apoyar dicha demanda, cerca de sus gobiernos respectivos.

Madrid 8, 2 madrugada.

En Regio Emite ha terminado el proceso que se seguía contra los individuos de la disuelta Liga socialista. Todos los inculcados han sido condenados de uno á tres meses de

destierro estando incluido en este último extremo el diputado Prampolini.

Se considera seguro que las potencias cambiarán impresiones respecto á la intervención europea entre China y el Japón. Sin embargo el gobierno inglés está resuelto á no tomar la iniciativa en esta cuestión.

En las elecciones verificadas ayer fueron elegidos los candidatos republicanos en Nueva York y en los Estados del Oeste.

Madrid 8, 3 madrugada. Se han recibido despachos confirmando que el ejército japonés se ha apoderado de la ciudad de Fenchow, situada sobre el golfo Liangtung al norte de Petchilla.

El periódico «El Herald» de New York, publica un telegrama de Montevideo diciendo que ha estallado una revolución militar en Río Janeiro ignorándose todavía si es en favor ó en contra de la proclamación de la dictadura del general Peixoto.

Se acaba de recibir un despacho de Tánger confirmando que el Sultán de Marruecos envía una misión especial á España conduciendo 400.000 dcllars.

Añade el despacho que dicha embajada lleva también el encargo de rogar al gobierno español que no exija el inmediato pago del resto, en vista del estado angustioso por que atraviesa el país con motivo de los recientes desórdenes.

Madrid 8 de Noviembre de 1894, á la 1 de la tarde. Continúa el Sr. Balaguer gravemente enfermo.

Ayer, en varios templos de Barcelona se celebraron solemnes funerales por las almas de las víctimas del atentado del Liceo.

Allí se censura que el Ayuntamiento no acordase la conmemoración de aquel tristísimo suceso.

Anoche chocó un coche particular con un tranvía. La lanza de aquél hirió á cuatro viajeros, uno de ellos de gravedad.

Madrid 8 de Noviembre de 1894, á la 1.30 de la tarde.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza, un joven de 16 años mató á su hermano, á causa de negarse este á abandonar á su padre. Primariamente le disparó un tiro de revólver y después le remató á puñaladas.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se tratará principalmente del programa parlamentario. Mañana continuará el mismo asunto.

Madrid 8, 2 tarde. En Cuenca se han hecho nuevas prisiones de personas comprometidas en las defraudaciones de la Hacienda.

La infanta Isabel regresará el Sábado en el Sud-exprés.

El ministro de Hacienda está ligeramente indispuerto.

La situación de los huelguistas de Málaga es muy crítica, puesto que les faltan recursos. A pesar de esto se dice que la huelga continuará.

De Ceuta dicen que ha terminado el conflicto con los moros, y hoy volverán éstos al Mercado.

Se teme que los panaderos de Madrid se declaren en huelga.

Madrid 8, 3 tarde. Asegúrase que el general Lopez

Dominguez no está conforme con las reformas de infantería que le ha presentado el general Aznar.

Antes de resolver la cuestión de reclutamiento, el Sr. Lopez Dominguez consultará con el general Azcárraga.

Madrid 8, 6.45 tarde.

En el Consejo celebrado y presidido por la Reina Regente expuso la significación del nuevo gabinete y el programa que llevará á las Cortes.

El general Blanco ha salido de Mindanao para inspeccionar las fortificaciones construidas.

Ha celebrado una sesión extraordinaria la Asamblea de la Liga de productores.

Se ha desmentido la noticia de la sedición militar en Río Janeiro. Consolidado, 72.50.

CAMBIOS.

Londres. 28.70 París. 14.75

Compañía sevillana de navegación á vapor — Línea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Riva Igo, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

SEGOVIA

su capitán D. R. Pareja, saldrá para dichos puertos el Viernes 9 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Teatro Principal.

Compañía cómico lírica bajo la dirección de D. Ventura de la Vega.—Función para hoy:

- A las siete y media.—Campanero y Sacristán. A las ocho y media.—La Czarina. A las nueve y media.—La cuadrilla del Cojo. A las diez y media.—Las amapolas. Entrada á Paraiso 15 céntimos.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MANANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—San Teodoro, mr. MANANA.—San Andrés Avellino, of. y S. Probo. El Viernes 9 del corriente, celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad, (hoy esclavas del Sagrado Corazón de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermón. Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra el Viernes 9, á las ocho, misa de comunión general, á la que deben asistir todos los congregados, así como á los solemnes exequias que se practicarán el mismo día á las nueve, en sufragio de los hermanos difuntos y en las que predicará un Padre Dominicano.

CAPILLA DE SAN TELMO

El lunes 12 del corriente se dará principio en dicha capilla á una devota novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Todos los días de la novena á las ocho de la mañana habrá misa. Por las noches después de las oraciones se practicarán estos actos, con la Corona dolorosa, el Santo ejercicio del Via-Crucis y responso. El último día se terminará con procesión de Animas.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy continúa una solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se cantará por dos sochantres y acompañado de melodión y fagot, funeral, misa solemne y responso, y por la noche á las seis, rosario de animas, novena, sermón y procesión por las naves del templo, según rubrica.

Todos los cultos de este día serán aplicados por los difuntos de los devotos que quisieran contribuir con sus limosnas y por su pobreza no puedan hacerlo. Día 10.—Por la intención de D.ª María de los Milagros Rodríguez de Oña. Día 11.—En sufragio del alma de D. Manuel Bernado de Oñativio (q. e. p. d.). El día 13, á las diez y media de la mañana, son las horas generales por las benditas almas del purgatorio.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA

Hoy continúa al toque de oraciones la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Después del Santo Rosario, habrá lectura espiritual, meditación con sus correspondientes cánticos alusivos y responso.

viento y los carruajes levantan, causando molestias á los que van y vienen á la Estación del ferro-carril. Creemos que esta indicación será debidamente atendida.

En el exprés de ayer salió para Madrid, el Diputado provincial Excelentísimo Sr. Marqués de Casinas.

El número de perros recogidos en Madrid desde que empezó este servicio es el de 4.237, habiendo sido devueltos 298, vendido uno y asfixiados 3.938.

Por cometer actos contrarios á la moral, ingresó ayer en la Casilla un ciudadano, y otro por apalear á un joven que iba por la calle de la Porvera.

Zola en Roma.—Los periodistas católicos de Roma que forman parte del Circulo de la Prensa, han dirigido al presidente del Circulo, una protesta contra la idea de ofrecer á Zola un banquete de honor.

El Papa no otorgará audiencia al autor de Lourdes, si llega á pediría.

La prevención contra Zola es tan grande en el Vaticano, que se han adoptado disposiciones para que el maestro no pueda desahucarse en ninguna de las audiencias colectivas que suele conceder León XIII.

Después de agotar todos los razonamientos habidos y por haber, dos sujetos recurrieron con ánimo de convencerse, á los argumentos acébuchales, en la calle Corredera; y tan malos calculos se casarhicieran que uno de los garrotazos vino sobre las espaldas de una pobre mujer que á la sazón pasaba completamente agena á la cuestión, sacando varias contusiones. Ambos contrayentes terminaron sus desavenencias en la Casilla.

Recaudado en el día 7 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. . . 2.905.18 pesetas. En el mismo día del año anterior . . . 3.003.69 » De menos . . . 98.51 »

Se han dado órdenes al Ayuntamiento para hacer reparos en las calles de Pedro Alonso y Por vera.

Antes de anoche ingrosaron en la casilla, y ayer pasaron á la cárcel, diez pilluelos, futuros alumnos de los presidios de Ceuta y Melilla, por cometer actos escandalosos por las calles de Jerez. Triste cosa es ver á estos pequenuelos abandonados á sus malos instintos llenar los departamentos de la cárcel, en vez de ocupar los de algun establecimiento de educación que debiera levantarse en Jerez, para acoger á tanto desdichado como vemos pulular por esas calles.

Y tan fresco! — Leemos en

El Diario: Dicen de Granada que después de terminado el refresco con que el Ayuntamiento obsequió al nuevo prelado, un guardia municipal se coció á la garrafa del mantecado, y se sorbió diez y siete cuartillos. Antonio Lechuga, que así se llama esta fiera de mantecados, se quedó tan fresco.

Con una medida de doble fondo, andaba ayer por las calles vendiendo aceitunas un sujeto, estafando á los compradores. Los guardias municipales que hubieron de enterarse, porque se enteran de todo, buscaron al estafador y lo encontraron, decomisándole las aceitunas y las medidas que no estaban ajustadas á la ley.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Category and Count. Rows: Jardines (2), Lebrija (1), Berrocalias (4), Porvera (4), Mercado Central (2), Nueva (3), Total (16)

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pcientos confirmando el resultado de sus observaciones.—Desconfiense de las imitaciones.—Peñarrubia (Málaga) junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su «Emulsion Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis mesenérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado éstos á un período de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Solemne y devoto triduo que la piedad de los fieles tributan en esta Iglesia a la Santísima Virgen María, ante su Milagrosa Imagen, venerada con el especialísimo título de Socorro y Compañera de esta ciudad, por los muchos y continuados beneficios que por su mediación han recibido sus más fervientes devotos. Dará principio el Sábado, día 10 del corriente a las doce, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa, se rezará el Santo Rosario con Ave María, cantadas y seguidamente los piadosos ejercicios del triduo cantándose devotos Motetes, y a continuación predicará en los tres días el Licenciado y Misionero Apostólico D. Francisco Martínez de Cazorla, párroco del batallón de cazadores de Tarría.

En los días 10, 11, 12, 13 y 14, está el Santo Jubileo Circular en esta Iglesia; los tres primeros, se costean para sufragio de las almas de los difuntos de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa-Pavon, y los dos últimos, por las almas del Sr. D. Manuel del Cuvillo e Izquierdo y por la de su señora esposa, (Q. E. P. U.)

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy continúa a las nueve de la mañana, y en la forma de costumbre, la novena que anualmente se dedica a las Benditas Animas.

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy a las oraciones continúa la devota anual Novena en sufragio de las Benditas Animas, con sermón en toda ella a cargo de los RR. P. Carmelitas.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy a las seis de la tarde continúa la solemne novena en sufragio por las Almas del Purgatorio. Todos los días del novenario habrá Corona franciscana, novena, plática y responsorios. Después de los días de la novena se proseguirá todo este mes el devoto ejercicio de Animas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy a las oraciones continuará en esta iglesia la novena por las Benditas Animas del Purgatorio. Las horas por sufragio de dichas Benditas Animas, serán el día 8, a las diez y media de la mañana.

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, continúa una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, practicándose dicho ejercicio después de la misa, con cánticos, meditación y responso.

Todos los días, excepto los Domingos, habrá misas rezadas a las ocho, ocho y media y nueve. Las personas que quieran contribuir con sus limosnas para estos religiosos cultos, las entregarán al Sr. Capellán de dicha iglesia.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hoy continúa, después de oraciones, la solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, habiendo sermón todas las noches. El último día de la novena se celebrarán las Horas en la forma establecida.

IGLESIA DE CAPUCHINOS

A las oraciones de esta noche y después de rezar el Santo Rosario continúa la anual y devota novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio, con pláticas en toda ella por el Sr. Capellán de la misma y terminándose con el salmo «De Profundis» y Responso cantado. La última noche habrá procesión de Animas por los claustros de esta santa casa.

IGLESIA DE SAN PEDRO

Hoy continúa la novena en sufragio de las Benditas Almas de Purgatorio.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy a las seis de la tarde continúa la solemne novena en sufragio por las Almas del Purgatorio. Todos los días del novenario habrá Corona franciscana, novena, plática y responsorios. Después de los días de la novena se proseguirá todo este mes el devoto ejercicio de Animas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy a las oraciones continuará en esta iglesia la novena por las Benditas Animas del Purgatorio. Las horas por sufragio de dichas Benditas Almas, serán el día 8, a las diez y media de la mañana.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy a las oraciones continuará en esta iglesia la novena por las Benditas Animas del Purgatorio. Las horas por sufragio de dichas Benditas Almas, serán el día 8, a las diez y media de la mañana.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 9.		SABADO 10.	
8 de la mañana	9 de la mañana.	8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde	11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde	3 de la idem.	2 de la tarde.	3 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod. lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

**ARITMÉTICA ELEMENTAL**  
 POR D. JUAN ARGULLÓS Y SEDANO,  
 Catedrático numerario de Matemáticas en el Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Jerez de la Frontera

Hállase de venta en Jerez, Librería calle Larga número 33, al precio de CUATRO PESETAS en rústicas y CINCO encuadernado.

**La Filoxera LAS VIDES AMERICANAS**

Sus caracteres, resistencia y adaptación, vive ros, injertos y plantación de la vña. Cultivo de la vid, abonos y enfermedades y su tratamiento por ENRIQUE PANIAGUA, Doctor en Medicina y viticultor.—Con 72 grabados en el texto. De venta, en la librería Larga, 33, al precio de NUEVE pesetas.

**En casa que no es de** pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

**En la imprenta de EL GUADALETE.** Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños ó fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

ALMANAQUE. NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Jueves.....	1   8   15   22   29
Viernes.....	2   9   16   23   30
Sábado.....	3   10   17   24
Domingo.....	4   11   18   25
Lunes.....	5   12   19   26
Martes.....	6   13   20   27
Miércoles.....	7   14   21   28

**PETRITA.**  
 AVENTURAS DE UNA CANTINERA  
 (EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL)  
 POR D. JACINTO RIBEYRO  
 De venta en la librería Larga, 33, y en la de Gener, Larga, 14, al precio de 10 reales.

**EL AGUILA**  
 GRAN CASA PARA VIAJEROS SEGOVIA  
 Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telegrama, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes a la estación y a los pueblos de la provincia.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

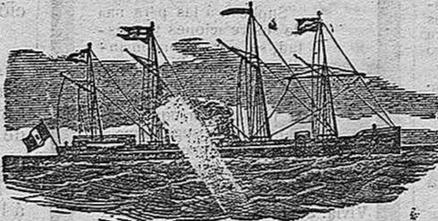
TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE INVIERNO** en todos los tejidos de gran novedad para trajes de señoras y caballeros.—**CONFECIONES.—PASAMANERÍA.—PLUMAS.—PELETERÍA.—CINTAS.—EN-TOUT-CAS.—PARAGUAS.—ALFOMBRAS** en clase y dibujos exclusivos.—**Cortinajes** en todos los estilos modernos.—**TAPICERÍAS.**

Artículos del Japón y muebles de capricho.  
**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
 DEPÓSITO EN JEREZ:  
**19, ALGARVE, 19.**

**LÍNEA DE VAPORES**  
 CONSIGNADOS A  
**DANIEL MAC-PHERSON.**  
 Para Pernambuco, Bahía, Victoria, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, admite mercancías para esos puertos y a flete corrido para Paranaguá, Santa Catharina, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, via Santos, y para Maranhao, Para, Manaos, Ceara, Maceio, Cabadello y Natal, via Pernambuco.—El vapor  
**Circassia Prynce,**  
 Saldrá el 11 de Noviembre.  
 Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Laguna, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche y Jamaica.  
 Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Santa Lucia, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolivar via Trinidad, para Maracaibo via Curacao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de México con transbordo en Tampico.—El vapor  
**Spanish Prince,**  
 Saldrá el 13 de Noviembre.  
**ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA**  
 y vice-versa.  
**SERVICIO REGULAR SEMANAL**  
 de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.  
 El vapor **Málaga** saldrá el 22 de Noviembre  
 Para informes de fletes, etc., dirijirse a su agente,  
 Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**  
  
 Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.  
 Combinacion a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.  
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.  
 Línea de Filipinas.  
 Extension a Ho-Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.  
 Línea de Buenos-Airas.  
 Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
 Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, por los de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Servicios de Africa.  
 LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.  
 SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, Jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para má informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

**DIGESTIVO CLIN**  
 El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.  
 Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.  
 Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS  
 y en las Boticas

A los Exportadores y Embotelladores  
 DE  
**VINOS, COGNAC Y LICORES.**  
 Se venden fundas de enea para botellas. Se hacen a medida para litros y medias botellas.  
 Asilo de las Hermanas Oblatas,  
 Hacienda de San José, Carretera de Lebrija.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA**  
 Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
 Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.  
 Depurativa NaS gr. 00,499.  
**ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:**  
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.  
 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.  
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
 Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

**OJO** Paris, Boulevard des Princes, desea entrar en relaciones con una casa importante para los vinos finos de España—Dirijir ofertas: G. Pommer, agente general, 5, Boulevard des Italiens, Paris.  
**Desde S. Mi-**  
 guel del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.  
 Igualmente se arrienda en el pago del Buja de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Bessanillo, compuesta de 161 1/2 aranzadas.  
 Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.  
**Se arrienda una bo-**  
 dega de 80 botas de asiento, en la calle de las Campanillas.—Darán razón, Guadalete, 12.  
**Se alquila una bo-**  
 dega, cuya cabida es de unas 60 botas de asiento, en la calle de Juan de Dios Lécoste núm. 13.—Darán razón en la calle Acha núm. 12.  
**Se arrienda la casa**  
 con cochera, cuadra y jardín en la calle de doña Blanca, núm. 15.—Darán razón en la de Honda, n.º 14.  
**Se arrienda el esta-**  
 blecimiento de la Plaza de Santiago número 7, esquina a la del Asilo.—Darán razón en el mismo establecimiento.

**LA UNIVERSAL**  
 AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA  
 DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS  
 ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.  
 Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles Reclamaciones é ferros-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.  
 MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3  
 Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.